



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con veinticinco minutos, del veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz. Pedro César Carrizales Becerra, retardo. Rosa Zúñiga Luna, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Beatriz Eugenia



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Convocatoria Quinto Periodo Extraordinario. Actas sesiones: solemnes números: 16, y 17; y Extraordinaria número: 4, del uno de agosto de 2019, respectivamente, aprobadas por mayoría; Vianey Montes Colunga, Laura Patricia Silva Celis, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Receso de 11:35 a 12:05 horas. Dictámenes. Martín Juárez Córdova notifica ajustes a los dictámenes números: 23; y 24. Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Edgardo Hernández Contreras, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que valida minuta federal; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobada por unanimidad la Minuta que adiciona apartado C al artículo 2º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas; pasa el expediente a las cámaras colegisladoras del Honorable Congreso de la Unión, para los efectos del artículo 135 de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que modifica Carta Magna; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Marite Hernández Correa, Sonia Mendoza Díaz, Paola Alejandra Arreola Nieto y Alejandra Valdes Martínez; consideraciones de, Martín Juárez Córdova, y Cándido Ochoa Rojas; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; aprobada por mayoría en lo general y en lo particular la Minuta de Decreto que REFORMA los artículos, 8° en su párrafo segundo, 9° en su fracción décima primera, 26 en su fracción segunda, 36 en sus párrafos, primero, tercero, y cuarto, 42, 90 en su ahora párrafo sexto, 93 en su párrafo primero, 96 en su párrafo primero, 102 en su párrafo primero, 105, y 114 en su fracción primera el párrafo primero; y ADICIONA a los artículos, 3° párrafo segundo, 90 un párrafo, éste como tercero, por lo que actuales tercero a décimo cuarto, pasan a ser párrafos cuarto a décimo quinto, y 93 párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. En tal virtud, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta a los 58 cabildos de la Entidad. Puntos Constitucionales: que modifica Carta Magna; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 5 votos en contra de, María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; aprobada por mayoría la Minuta de Decreto que DEROGA el artículo 51, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. En tal virtud, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta a los 58 cabildos de la Entidad. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley local; intervinieron en pro, María del Consuelo Carmona Salas, y Edgardo Hernández Contreras; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Vianey Montes Colunga, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 104 en su fracción II, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley local; intervinieron en pro, María Isabel González Tovar, Martín Juárez Córdova, y María del Consuelo Carmona Salas; suficientemente discutido por mayoría; Vianey Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, y Rolando Hervert Lara, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 22 Bis en sus fracciones, III, y VI, 38 en su párrafo segundo, 86, 87 en sus párrafos, segundo, y tercero, y 88; y ADICIONA el artículo 87 Bis, de la Ley Estatal de Protección a los Animales; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley local; intervinieron en pro, María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, y María Isabel González Tovar; suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Tovar, Rolando Hervert Lara, Vianey Montes Colunga, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, Pedro César Carrizales Becerra, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 1° en sus fracciones, I, y V, y 2°, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley local; y desecha ajuste; intervino en pro María del Consuelo Carmona Salas; suficientemente discutido por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 10 en su fracción IV el párrafo primero; y ADICIONA al mismo artículo 10 en su fracción IV el inciso i), de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Y aprobado desechar por improcedente la REFORMA al artículo 11 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIÓN al artículo 11 en su fracción IX, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; notifíquese. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, y Sonia Mendoza Díaz, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 40 en su párrafo tercero, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que DEROGA del artículo 6° en su fracción II el inciso f), de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que DEROGA del artículo 250 la fracción V, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra,



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 18 en sus fracciones, X, y XI; y ADICIONA al mismo artículo 18 las fracciones, XII, y XIII, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley local; intervino en pro María del Consuelo Carmona Salas; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestó; votación nominal 23 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, y Sonia Mendoza Díaz, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 42 en sus fracciones, V, y VI; y ADICIONA al mismo artículo 42 la fracción VII, y párrafo último, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Tecnología; Derechos Humanos, Igualdad y Género; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 22 en su fracción XIX, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Económico y Social: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Edgardo Hernández Contreras, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Dereto que REFORMA el artículo 9° en sus fracciones, II el inciso d), y III el inciso e); y ADICIONA al mismo artículo 9° la fracción IV, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal; y Ecología y Medio Ambiente: que



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

modifica ley local; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, Edgardo Hernández Contreras, Mario Lárraga Delgado, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 2° en su fracción IV, y 9° en su fracción XIV; y ADICIONA al artículo 3° la fracción XV, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Vigilancia: que REFORMA el artículo 79 en su párrafo primero; y DEROGA del mismo artículo 79 la fracción II, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Justicia: que modifica ley local; intervinieron, para consideraciones Martín Juárez Córdova; en pro María Isabel González Tovar; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 18 votos a favor; 4 abstenciones de, Paola Alejandra Arreola



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Nieto, Martín Juárez Córdova, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 63, y 65 en su párrafo primero, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 61 en sus párrafos, tercero, y cuarto; y ADICIONA al mismo artículo 61 párrafo quinto, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que modifica ley local; intervino en pro Edgardo Hernández Contreras;



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 1º, 6º en su párrafo primero, 9º en su párrafo segundo, 13 en su párrafo segundo, 14, y 15 en su párrafo primero, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social; y Justicia: que modifica denominación de ley estatal; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Pedro César Carrizales Becerra, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA la denominación de la ahora Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

modifica ley local; intervino en pro Laura Patricia Silva Celis; suficientemente discutido por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Mairte Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; Angélica Mendoza Camacho, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 8º, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Gobernación: que declara recinto provisional; intervinieron en pro, Edgardo Hernández Contreras, y María del Consuelo Carmona Salas; suficientemente discutido por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Vianey Montes Colunga, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; abstención de Martha Barajas García; Angélica Mendoza Camacho, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que declara recinto oficial provisional del Honorable Congreso del Estado



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Libre y Soberano de San Luis Potosí, el edificio Antigua Casa de Moneda, en el municipio de Catorce, únicamente para conmemoración del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Gobernación; y Justicia: que designa persona; se dio lectura a comunicados de: Erika Velázquez Gutiérrez; y José Ernesto Piña Cárdenas, por los que notifican su expresa declinación a participar. Intervino para consideraciones María del Rosario Sánchez Olivares; suficientemente discutido por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; en votación por cédula: 3 votos a favor de Guillermo Balderas Reyes; 0 Gilberto Fuentes Guzmán; uno Martín Joel González de Anda; 0 Adriana Lemoine Landeros; 0 Jesús Xerardo Martínez Muñoz; uno Adriana Monter Guerrero; 15 Huitzilihuitl Ortega Pérez; 0 Carlos Alejandro Ponce Rodríguez; 0 César Jesús Porras Flores; 6 Rebeca Pozos Aguilar; 0 Martín Vaca Huerta; y 0 Juan José Zavala Pérez.



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

Receso de 14:50 a 15:10 horas. Ya que ninguno de los doce obtuvo mayoría calificada se procedió a segunda votación con los que obtuvieron votos en la primera ronda; resultaron: 0 Guillermo Balderas Reyes; 0 Martín Joel González de Anda; 0 Adriana Monter Guerrero; 25 Huitzilihuitl Ortega Pérez; uno Rebeca Pozos Aguilar; por tanto, por mayoría calificada se elige al Abogado Huitzilihuitl Ortega Pérez, como integrante del Consejo de la Judicatura, Poder Judicial del Estado, periodo 31 agosto de 2019 a 30 agosto de 2024; pasa el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales; notifíquese de inmediato al profesionista su elección, y cítesele para que se le tome protesta de ley. Gobernación: que elige a ciudadanos; sin discusión; en votación por cédula resultaron: 23 votos a favor de Ileana Fabiola Filio Rivera; uno José Mario de la Garza Marroquín; 3 Gabriela Enríquez Capetillo; y 23 Mariana Salazar Del Villar; José Antonio Zapata Meráz, ausente. Por tanto, por mayoría calificada se elige a las ciudadanas: Ileana Fabiola Filio Rivera; y Mariana Salazar Del Villar, para conformar comisión de selección a la que



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

corresponderá nombrar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para el periodo comprendido del día de su elección y hasta el 7 de julio de 2023, o la disolución de la misma; pasa el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales; notifíquese de inmediato a las dos ciudadanas su elección, y cíteseles para que se les tome protesta de ley. Gobernación; y Justicia: que modifica Minuta con Proyecto de Decreto; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría modificar la Minuta con Proyecto de Decreto, únicamente en cuanto a la REFORMA del artículo 168, del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí; atiéndase lo dispuesto en el Transitorio Único, y remítase la Minuta al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Puntos Constitucionales: que valida iniciativa para modificar ordenamiento federal; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández,



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

ausentes; aprobada por unanimidad y, con sustento en los artículos, 71 fracción III de la Carta Magna Federal; 55 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General Mexicano; 57 fracción II de la Constitución Política Local; y 15 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, preséntese ante el Congreso de la Unión, la iniciativa que REFORMA el artículo 55 en su párrafo primero, del Código Civil Federal. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha solicitud; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la solicitud de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, derivada de la Recomendación 20/2018; notifíquese. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente la iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 16 en su fracción II, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre del Violencia del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Gobernación: que desecha solicitud;



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausente; aprobado por mayoría desechar la solicitud para crear el municipio de Villa de Pozos; notifíquese. Puntos Constitucionales; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Hacienda del Estado: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausente; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 10 en su párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Gobernación: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 40 en sus fracciones, V, y VI el inciso d); y ADICIONAR al mismo artículo 40 las fracciones, VII, y VIII, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales: que



Acta, Extraordinaria No. 5 agosto 27, 2019

archiva iniciativa; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad archivar iniciativa que promovía ABROGAR la Ley de Seguridad Interior, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2017; notifíquese. Concluido el orden del día se citó de inmediato a Sesión Extraordinaria Privada. Finalizó la sesión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primer Secretario	Presidenta	Primer Prosecretario
Diputado	Diputada	Diputado
Rubén Guajardo Barrera	Sonia Mendoza Díaz	Cándido Ochoa Rojas